



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VENEX AGOSTO 2023

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Informática de la Facultad de Lenguas para realizar la compra de elementos varios para las diferentes aulas y elementos necesarios para el uso de alumnos con hipoacusia; y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las facturas:

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	MONTO
08/08/2023	Nº B 00001-00215654	Adaptador Bluetooth TP-LINK Auricular inalámbrico DDR3 8GB	\$ 188.388,00

a favor de la firma "VENEX S.A.", con motivo de compras varias para mantenimiento y funcionamiento de computadoras de diferentes aulas de la Facultad de Lenguas durante el mes de agosto de 2023, por un total de pesos ciento ochenta y ocho mil trescientos ochenta y ocho

(\$188388).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.